

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 20 de Febrero de 1900.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 931.

AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

la casa de los escándalos.

Bajo la presidencia del señor Gallego de Medina y con asistencia de los señores Zorrilla, Díez, Suárez, Domínguez Guerra, Montilla, Ufano, Calonge, Dueñas, Luelmo, Crespo, Arribas y Caldevilla Sevilla, anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Asuntos de oficio.

La presidencia da cuenta de un oficio de la Contaduría municipal en el que se dice está agotado el crédito destinado á la poda del arbolado del bosque de Valorio.

El señor Caldevilla, manifestó que en época del señor Zorrilla se hizo la poda de los árboles de varios paseos y carreteras, por los guardas del Ayuntamiento, no costando ni un céntimo á la Corporación; que estimaba se debía haber hecho en esta forma aunque se tardase más tiempo, y por último que los paseos y arbolados de Zamora han sido destruidos.

La presidencia contestó al señor Caldevilla Sevilla, advirtiéndole que personas más peritas que él habían reconocido la urgencia de la poda del bosque de Valorio, extrañándose de los cargos que le dirige respecto á este asunto, pues en cinco meses que lleva ocupando la Alcaldía no hay tiempo material de llevar á cabo la destrucción que indica.

Contesta el señor Caldevilla Sevilla, negando al Alcalde competencia para juzgar de sus aptitudes y capacidad.

Con la intervención de varios concejales se suspendió el *tiquis miquis*, y se acordó ampliar el crédito hasta 100 pesetas para pagar á los obreros, pasando el asunto á la Comisión de Hacienda para que vea la manera de allegar fondos á fin de continuar la poda.

Pasó á la Comisión de Hacienda para su informe, la instancia de una vecina del arrabal de San Lázaro, solicitando recursos para atender á sus necesidades.

Se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

Orden del día.

Por unanimidad se acordó elevar á manos del señor ministro de Fomento, el proyecto y exposición del desagüe de la cloaca de Santo Domingo para su aprobación.

Se aprobó la cuenta de los materiales empleados en la construcción de barracas con destino á lazareto y Hospital, construidos en previsión de la peste bubónica.

Después de media hora de discusión si se debía ó no pagar á don Marcelino Tabares la expropiación de una faja de terreno que dejó para vía pública al precio de tres pesetas pie cuadrado, la Corporación acordó que las Comisiones de Hacienda y Obras, entablen negociaciones con el señor Tabares para ver el modo de rebajar el precio de tasación estipulado.

Se aprobó el extracto de acuerdos del mes de Enero y se dispuso remitirlo al señor Gobernador civil para su inserción en el *Boletín oficial* de la provincia.

También se aprobó la cuenta del material de la Depositaria municipal.

El señor secretario dió cuenta detallada de la inversión de fondos de la Pía Memoria de don Antonio del Aguila,

quedando un sobrante de 2.348,23 pesetas que serán repartidas entre los pobres cuando lo acuerde la Corporación.

Y aquí fue Troya.

El señor Caldevilla Sevilla, manifestó que la presidencia asumiéndose atribuciones que no le competen ha retenido en su poder fondos que debían haberse ingresado en la caja municipal, y que en este asunto había muchas irregularidades, pues el martes de la semana anterior no aparecía en los libros de Contaduría municipal el ingreso de las 4.556,72 pesetas recogidas por la presidencia en 18 de Diciembre último del señor Obispo de la diócesis y procedentes de la Memoria Pía de D. Antonio del Aguila con destino á los pobres vergonzantes de esta capital, según disposición testamentaria del donante; anunciando también una interpelación para la próxima sesión sobre el empréstito municipal, pues á su juicio se ha cobrado el primer plazo indebida é ilegalmente.

Hace uso de la palabra el señor Montilla, y con temperamentos de una energía que muy rara vez descubre este concejal, increpa al señor Caldevilla diciéndole que no acude al Ayuntamiento con otros fines que con los de producir escándalos, é intentar el ridículo en todos los actos de la Corporación, llevando su mala fé hasta el punto de anticipar noticias en aquel sentido para que recogidas por la Prensa, ésta anuncie la celebración de sesiones borrascosas.

Esta es, ha sido y continuará desgraciadamente siendo la conducta que Su Señoría observa en esta casa.

Interrumpe el señor Caldevilla protestando de las frases del señor Montilla y pide que retire la frase de escandaloso que le atribuye.

El señor Montilla: No retiro absolutamente ninguna de las frases que he vertido, y por el contrario, deseo que consten en el acta taxativamente como las he dicho; añadiendo, que S. S. sigue produciendo escándalo. Con gran elocuencia continúa el señor Montilla analizando la gestión concejil del señor Caldevilla, deduciendo razonadas censuras para éste, pues no se da el caso de que acuda á cualquier acto del Ayuntamiento que no procure mortificar á la presidencia contra la que conserva inusitada inquina. Pide á todos los señores concejales la unión y el voto para protestar de semejante conducta, consignando á la vez que están hartos de oír hacer comentarios y viles juicios de la Corporación en cafés, tiendas, boticas y plazuelas, difamación originada por quien tiene el deber de velar por su prestigio y buen nombre.

Termina diciendo, que no es posible que conozca el señor Caldevilla la cuenta é inversión de fondos, porque hace tres meses que no asiste á la Comisión de Beneficencia; ¿Y sabéis por qué? pues porque no tiene puesto donde figurar.

La presidencia contestó al señor Caldevilla, diciéndole que la crítica y censuras que hace, es como la saliva que á veces se despidе, que no mancha, pero purifica.

Detalló minuciosamente la inversión de fondos y el sobrante que existe, y manifestó que no había ingresado dicha cantidad ni el sobrante porque no tiene medio legal de ingreso por no ser fondos del municipio.

Continuó su réplica defendiendo su intachable honradez y la confianza de los intereses que administra, y terminó aconsejando al señor Caldevilla que no se

impaciente por cojer el bastón símbolo de la autoridad local, pues por las formas que emplea y por los caminos que sigue no se logra nada práctico ni honroso.

Rectifica el señor Caldevilla; pero su oratoria falta de razones y sobrada de injurias para el señor Montilla, produce otro nuevo escándalo del que protestan los concejales y el público.

El presidente llamó al orden al concejal y pidió la aprobación de la cuenta en la siguiente forma:

Se aprueba por el Ayuntamiento la cuenta presentada por la presidencia; en caso negativo, debe enviarse al juzgado de instrucción para deducir la consiguiente responsabilidad.

Por unanimidad quedó aprobada, siendo el señor Caldevilla Sevilla el primero en prestar su voto.

Acto seguido y por mediación del señor Calonge pidió permiso el señor Caldevilla para retirarse, abandonando el salón inmediatamente.

La sesión continúa en la mayor calma.

Se aprueban todos los demás asuntos que figuran en la orden del día.

Pluegos y preguntas.

Varios concejales hicieron algunos de escaso interés. El señor Zorrilla, presentó al Ayuntamiento una proposición pidiendo que se consigne en el acta el disgusto con que ha visto la Corporación la conducta del concejal señor Caldevilla y Sevilla.

La presidencia ruega que sea retirada, y por unanimidad así se acuerda.

El señor Arribas propuso un voto de confianza para el Alcalde, que fué otorgado en el acto.

Momentos después se levantaba la sesión.

SECCION LITERARIA

Crispinico de la cadena,

ZAPATILLERO DE IDA Y VUELTA

Más faldero que el amo, mucho más, á falta de la borla de Doctor, se lo llaman por burla; es el mayor de nuestros bastos: entre sota y as. Nunca entendió de nada, ni jamás tuvo otra habilidad este señor que, á influjo de su amigo el tocador, tocarles en lo sucio á los demás. Cien vidas diera, si tuviera cien por lucir un bastón que con el fin de estirarlo, le trajo no sé quien: bastón que acaso lucirá el monja, y, qué bien estará, pero qué bien, como hermano mayor de San Crispín.

Ronquillo.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 19 de Febrero de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Por falta de número no se pudo reunir esta tarde la Comisión de presupuestos del Senado, que debía continuar el estudio del proyecto de derechos reales.

El miércoles se reunirán en el Senado las Comisiones que entienden en el proyecto de ley de descanso dominical y en la proposición del conde de las Almenas, referente á las responsabilidades por las guerras.

La primera dará dictamen, y ante la segunda informará el autor de la proposición, que ha sido invitado para oírle.

Mañana, á las doce, irá la Mesa del Senado á Palacio para someter á la sanción de S. M. las leyes últimamente aprobadas por dicha Cámara.

El rompimiento del Gobierno con las minorías en las negociaciones sobre el debate de Presupuestos, ha sido el asunto de la tarde.

Es curioso el caso del señor Villaverde: acepta la supresión de los artículos de autorización que no son de su iniciativa, pero nada de lo que á él se le ha ocurrido.

No quiere aceptar el plazo para la reorganización de los servicios, pero quiere mantener una autorización para hacer mangas y capirotes á espaldas del Parlamento, dictatorialmente, como mejor venga á los ministros y á sus amigos.

Como es natural las oposiciones revisten ese empeño y se aprestan á la lucha, y el señor Villaverde, confiado en que la mayoría iba á dar la cabezada, que autoriza legalmente sus enormidades, muéstrase otra vez altanero y desafiando, al extremo que hoy decía á los representantes de las minorías que habría sesiones el lunes y martes de Carnaval para discutir sus proyectos.

Claro es que lo tomaron como una broma de Carnaval, y así debe ser.

Tampoco renuncia el Gobierno á la autorización para dividir el ministerio de Fomento.

Vendrá, pues, la discusión, y lo probable es que con el voto particular de las minorías se enlace un verdadero debate político.

A las cinco se celebró la reunión de diputados de las minorías que pertenecen á la Comisión de Presupuestos con los jefes de las oposiciones y en ella se consagró el rompimiento.

A primera hora se ha celebrado una reunión á la que asistieron el ministro de Hacienda y los individuos de la oposición que pertenecen á la Comisión de Presupuestos del Congreso, para seguir tratando del voto particular de las minorías al articulado de la ley.

La cuestión está planteada en los mismos términos que el sábado; es decir, que no hay avenencia en los dos puntos esenciales de intervención en los gastos militares y plazo para reorganizar los servicios.

En su virtud, puede considerarse seguro que la Comisión retirará el dictamen para suprimir todos los artículos de autorización, excepción del que se refiere á Almadén, y las oposiciones mantendrán el voto particular en los dos puntos que el Gobierno rechaza.

El señor Suárez Inclán (don Félix) ha presentado un artículo adicional á la ley de Timbre, pidiendo que se mantenga en vigor la franquicia de los Cuerpos Colegisladores, no sólo porque es un servicio reproductivo, sino porque España es el único país en que los representantes en Cortes no gozan de beneficio alguno.

Desde primera hora se vió en los pasillos del Congreso al general Weyler, quien habló con los individuos de la Co-

misión que entiende en su proposición de ley.

Parece que el señor Romero Robledo se propone combatirla.

El general Weyler le dió razones que abonan su iniciativa.

Se ha dicho esta tarde que el sentido del mitin regionalista de Lérida, de que nos ha dado cuenta nuestro corresponsal, ha producido honda impresión en ciertas regiones.

Desde luego ha sido hoy objeto de vivos comentarios por ser una consecuencia natural de las debilidades y falta de sentido de gobierno del señor Silvela, á quien se atribuyen todas las responsabilidades.

Parece que el señor Romero Robledo se propone tratar este asunto en la sesión de mañana del Congreso.

Habiendo cedido el señor Canalejas su turno al señor Ruiz Jiménez en la discusión del art. 1.º del Timbre, consumirán los tres reglamentarios, además del referido diputado liberal, los señores Poveda y Azcárate, hablando el señor Canalejas para alusiones.

Hoy se ha reunido las Secciones del Congreso, eligiendo, entre otras, las siguientes Comisiones:

Fuerzas navales.—Cortezo, Viena, Villasegura, Gil, Becerril, Amézaga, Auñón y Bugallal.

Fuerzas terrestres.—Osuna, Viena, Leguía, Becerril, Amézaga, Aznar y Bugallal.

Astilleros del Nervión.—Gandarias, Comyn, Casa-Torres, Ortuño, Domínguez Pascual, Aparicio y Amerelles.

Cesantías de ministros.—Sánchez Guerra, Garay, Ruiz Jiménez, González (don Alfonso), Domínguez Pascual, Bergamín y Méndez Vigo.

Este último habrá de informar en una proposición de ley interesante del conde de Garay.

Se pide en ella la derogación del decreto sobre supresión de cesantías.

Dada la composición de la Comisión es seguro que no prosperará.

El Corresponsal.

DE LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal.

La escuadra de la Mancha.

Londres 19 (8,15 mañana.)

La escuadra del Canal de la Mancha permanecerá en aguas inglesas hasta fin de mes, en vez de partir inmediatamente para Gibraltar, como estaba decidido.

Ha llamado la atención esta contraorden.

Propósitos de Buller.— Situación de los boers.

Londres 19 (10,5 m.)

Un despacho expedido el día 14 en Chieveley, y que publica esta mañana *The Daily Telegraph*, dice que el objetivo del general Buller es, actualmente, el de conseguir la ocupación de los montes Hlangwana y Montecristo, al sur del Tugela, donde los boers se hallan fuertemente atrincherados.

Se cree que tienen instalados, y en posición en los indicados puntos, seis cañones de pequeño calibre y un cañón Creusot de nueve centímetros.

Los republicanos tienen cinco

campamentos al sur del Tugela, uno de los cuales está en la cúspide del Montecristo y comprende 1.500 hombres.

El corresponsal refiere á continuación las primeras operaciones realizadas por el general Buller al tomar de nuevo la ofensiva y dá cuenta de la ocupación de Hussard-hill, de cuyo hecho dió oportunamente noticia.

Derrota de los boers.

Londres 19 (10,10 m.)

Telegrafían con fecha de anteayer que, después de un rudo combate, los ingleses derrotaron á los boers cerca de Dordrecht, tomándoles todas sus posiciones.

Las pérdidas inglesas fueron de ocho muertos y ocho heridos.

Se apoderaron de cuatro carretas de los boers y cogieron algunos prisioneros.

Los periódicos aseguran que, después de este combate, el enemigo se verá en la imposibilidad de proseguir su movimiento de avance sobre la colonia del Cabo.

Noticia sin confirmación.

Londres 19 (11 m.)

Telegrafían de Modder River á *The Daily News* que el general boer Cronje, en su marcha precipitada, abandonó sus cañones de grueso calibre en las inmediaciones de Kimberley y en Maggersfontein.

Sin embargo, no se ha confirmado aún oficialmente esta noticia.

Número de prisioneros.

París 19 (11,50 m.)

Según noticias de Pretoria, publicadas por los periódicos holandeses, el número de prisioneros británicos que se encuentran en los depósitos de aquella ciudad ascienden á 2.400, entre los cuales hay 2 coroneles, 4 comandantes y 40 oficiales.

Añade que resulta de los datos oficiales, que el número de transvaalenses y extranjeros que están sobre las armas pasan de 44.000; pero no se incluye en esta cifra á los orangistas.

Formidable incendio

EN ATAQUINES

Según noticias que recogemos de la prensa vallisoletana, en el pueblo de Ataquines (Valladolid) se declaró ayer tarde un formidable incendio.

«Empezó el fuego según se dice por la casa Ayuntamiento, y desde ella se corrió bien pronto á todos los edificios inmediatos.

Van quemadas doscientas casas, por efecto del viento huracanado reinante que extiende el fuego por todas partes con rapidez increíble.

No es posible hacer nada para atajar las llamas.

Los habitantes recorren las calles desolados. Solo se oyen gritos de angustia y llantos desgarradores.

Las pérdidas son enormes, pero por fortuna no se registran desgracias personales.

La Guardia civil y las autoridades de Medina trabajan con heroísmo para salvar todo cuanto sea posible.

La catástrofe es aún más importante que la de Rueda.

Otro pueblo ardiendo.

Noticias oficiales llegadas á este Gobierno civil en la madrugada de hoy, por propio, aseguran que ayer á las once de la mañana se declaró un voraz incendio en el pueblo de Guarrate, (Fuentesauco) distante unos 40 kilómetros de esta capital.

La falta de comunicación telegráfica con la cabeza de partido ha hecho no tuvieramos detalles de este suceso tan pronto como nosotros hubieramos deseado.

Por los antecedentes recogidos en el Gobierno de provincia, sábese de una manera cierta y positiva que el fuego empezó por la parte alta del pueblo y al lado del Poniente, creyéndose firmemente que aquel ha sido casual.

Tan pronto como el Jefe de la línea de la Guardia civil de Fuentesauco, tuvo conocimiento del hecho, púsose de común acuerdo con el alcalde de dicha villa, señor Palao, los cuales se dirigieron inmediatamente al pueblo del suceso, acompañados de fuerza de la *benemérita* y material de auxilios, llegando á dicho punto á las doce y media de la tarde. A esta hora el voraz elemento protegido por el fuerte huracán que reinaba, era de todo punto imposible dominar.

Los vecinos consternados demandaban auxilio á grandes voces, corriendo de un lado para otro y sin darse apenas cuenta de lo que les ocurría.

De los pueblos inmediatos llegaron multitud de vecinos y fuerzas de la Guardia civil, que á las órdenes de las autoridades y secundando sus medidas, formaron un largo y numeroso cordón desde las casas incendiadas al arroyo de Fuentesauco, llevando el agua en cántaros y cubos, pero todo inutilmente. A la una de la tarde era ya pasto de las llamas más de 20 casas.

Las bombas de incendio de Fuentesauco y Fuente la Peña que no dejaron un solo momento de funcionar, no pudieron conseguir los deseos de las autoridades, debido al fuerte viento que reinaba.

Agotados ya todos los recursos de que disponían, el fuego siguió causando grandes estragos, ascendiendo á las 6 de la tarde, el número de casas destruidas, á 60, y propagándose á otras que á estas fechas habrán corrido igual suerte.

De los datos adquiridos parece ser que no ha habido que lamentar desgracias personales.

Las autoridades y vecinos de los pueblos inmediatos han trabajado con gran arrojo, sacando de las casas en hombros á mujeres y niños llorando á voz en grito.

Imposible es describir las escenas desarrolladas en el lugar del siniestro.

El señor Gobernador civil tan pronto tuvo conocimiento de los hechos dispuso su salida para el pueblo de Guarrate en unión del señor Comandante de la Guardia civil y fuerza á sus ordenes con el fin de prestar auxilios á tantos desgraciados que quedan sumidos en la mayor miseria.

Apesar de lo desapacible del tiempo y sin disponer de vehículos para hacer un viaje de 40 kilómetros, el señor Duque de Hornachuelos que es de un alma caritativa, noble y generosa, allí donde ve la desgracia, no repara en nada y lo demuestra su salida á caballo precipitadamente para Guarrate, pues si la misión de su cargo le impone este deber, como particular hubiera cumplido lo mismo.

El pueblo de Guarrate es propiedad de los señores duque de Seo Urgel y marqués de la Viesca, á quienes corresponde el suelo de las casas y todo el material á sus vecinos.

Las pérdidas ocurridas son incalculables.

Ya tendremos al corriente á nuestros lectores de tanta desdicha como hoy sufre el pueblo de Guarrate.

El Gobierno de provincia ha puesto

todos estos hechos en conocimiento del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación y le pide cantidades del fondo de calamidades para remediar en parte los daños causados.

La autoridad local del pueblo de Guarrate no ha podido dar cuenta de los sucesos ocurridos, al señor gobernador civil, debido al abatimiento en se halla.

El fuego, según noticias particulares de última hora, sigue causando numerosos estragos.

ÚLTIMA HORA.

Al tener conocimiento la Comisión provincial, que estaba reunida en sesión, de los siniestros ocurridos en el pueblo de Guarrate, acordó que una comisión compuesta de los señores vicepresidente, don Fidel Salvador, diputados don Agustín Díez, don Evaristo Díez y secretario don Felipe Olmedo, salieran inmediatamente para dicho punto, llevando consigo la cantidad de 1.250 pesetas, para distribuir entre aquellos vecinos más necesitados y que hoy se encuentran sin albergue, sufriendo los rigores de un crudo invierno.

También acordó que el diputado provincial señor Morán salga para Benavente con igual suma para distribuirla entre los pueblos del partido damnificado por las últimas inundaciones.

Esta tarde á las cuatro y en carruaje particular de nuestro amigo don Fidel Salvador, ha salido para Guarrate la Comisión á que antes nos referimos.

Parece ser que muchos de nuestros amigos y vecinos de los pueblos comarcanos tratan de abrir una suscripción para remediar en parte la aflictiva situación de aquellos desgraciados, sumidos hoy en la mayor miseria.

Por nuestra parte, cuenten todos con las modestas columnas de nuestro diario para tan benéfico fin.

Más desdichas.

Nuevas crecidas

del ORBIGO y el ESLA

El alcalde de Benavente telegrafía esta tarde al señor gobernador civil de la provincia, comunicando las siguientes desagradables noticias.

«Se ha inundado nuevamente este término por crecida del río Orbigo; las aguas cubren ya el prado de Santa Cristina hasta el caño de el Jardín.

El río Esla toca ya cerca de Villanueva de Azoague; ambos ríos crecen mucho.

Carezco de noticias de los pueblos ribereños á quienes avisé anoche por propios del peligro que corrían.

He adoptado todas las precauciones necesarias».

El anterior despacho se recibió en este gobierno á las cuatro y media de esta tarde, y acto seguido se dió cuenta de él al ministro de la Gobernación.

EN GUATEMALA

Tremenda catástrofe.

Fusilamiento de 300 niños.

Copiamos de una carta de San Salvador, que publica *La Razón* de Montevideo, recibida en Madrid por el último correo:

«En la vecina ciudad de Guatemala, recientemente ocurrió una desgracia lamentable.

En la celebración del término feliz de los exámenes escolares, organizose una hermosa ceremonia, consistente en una apoteosis de la ciencia.

Para el efecto se construyó un elevado monumento, en cuyo extremo superior aparecía una niñita con los atributos del caso.

Alrededor de dicho monumento los alumnos de todas las escuelas cantaban himnos alusivos á la fiesta é incensaban la alegría.

Se había construido un templete de lámina de zinc, con el objeto de evitar que la niña del monumento y los chicos que rodeaban éste sufrieran con el sol. La concurrencia era enorme; asistía el presidente, Estrada Cabrera, y una fuerza respetable, tendida en diversos lugares, daba mayor esplendor al acto.

Parte del programa se había realizado ya, cuando de improviso se desprendió del templo una lámina que, cayendo sobre la niña colocada en el monumento, la hirió gravemente, haciéndola venir al suelo. La misma lámina y parte de la columna que vino al suelo, produjeron graves contusiones á los niños situados al pie.

Tan inesperado suceso produjo el desorden consiguiente; los padres de la niña primeramente herida, se lanzaron dando gritos desgarradores en su auxilio; corrían todos de un lado para otro, sin darse cuenta precisa del suceso, y el escándalo y confusión tomaron un aspecto tremendo.

La tropa, situada á bastante distancia, no pudo comprender lo que pasaba, y creyendo que se trataba de algo distinto, se formó la pelotera del siglo.

El presidente Estrada Cabrera creyó que se atentaba contra su vida, y ordenó que la tropa hiciera fuego sobre el grupo.

Aquí se puede juzgar lo que pasó con tan cobarde é inaudita orden, y en aquella aglomeración de niños y padres de familia. Hubo cerca de 300 muertos entre los niños.

La prensa de Guatemala, no ha dicho una sola palabra respecto á tan horrible acontecimiento, porque así lo ha ordenado Estrada Cabrera y, ¡ay del que infrinja esa orden!

Las cartas, antes de salir de las oficinas postales, son registradas; en las oficinas telegráficas no despachan ningún telegrama que trate de tan horrible suceso.

NOTICIAS

La benemérita y alcalde de Fuentelapeña comunican que el domingo por la tarde, la juventud del pueblo se amotinó en la plaza mayor á consecuencia del baile por no querer que tocara la música que tiene contratada el Ayuntamiento, y sí la que deseaban los mozos.

El alcalde fué desobedecido y gracias á las gestiones de la benemérita depusieron su actitud los mozos.

Los ánimos se hallan todavía algo excitados.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Eladia Rodríguez Prieto.

Defunciones.

Meliana Castillo Pereira.

Se venden cañizas en la dehesa de San Martín (Villalazán) y en Zamora, plaza de Fernández Duro, número 4.

Anoche quedaron á oscuras las calles de Santa Clara y San Torcuato á causa de una avería en el cable geneal.

Nos comunican da Toro, que el día 18 se suicidó en su domicilio disparándose un tiro de pistola el vecino Zacarías Ramos Fernández de 62 años de edad y profesión droguero.

Los móviles que le impulsaron á llevar á cabo tan fatal resolución se cree sean disgustos habidos en el seno de la familia.

Merece nuestros plácemes el acuerdo tomado por la Junta directiva del Círculo del Teatro, de organizar una Academia de solfeo y piano para los señores socios y sus hijos.

VINO

Se vende clarete de mesa de buena calidad, al precio de cuatro pesetas y diez céntimos cántaro, desde el día 20 del corriente en la bodega de Ballesteros, calle del Sacramento, número 10. Horas de despacho de 11 á 1.

Después de dos ó tres meses que no se le veía por la casa, faltando al cumplimiento de su deber, pero sin que nadie lo hechase de menos; nos dicen, que el sábado se presentó en las oficinas municipales el concejal señor Caldevilla Sevilla, quien invocando autoridad que no tiene, y con modales y frases muy poco en armonía con la buena crianza que tiene la obligación de demostrar toda persona educada, pero mucho mas si ésta es maestro de escuela, como el señor Caldevilla, ofendió á determinada persona, y faltó al respeto y consideración que se debe guardar en todas las oficinas de la Administración pública.

No nos estraña. Sabe de sobra el señor Caldevilla que goza de impunidad en aquella casa, gracias á las condiciones de carácter del Secretario de la Corporación; y por esto realiza esta y otras Tarquinadas: pero cuide de mirar á la cara del que intente ofender, porque hay en la casa quien sabe (también de sobra) que actos como el que referimos se castigan ordenando á un portero que acompañe del brazo al imprudente hasta la puerta de la casa.

Y no pasa más aunque sea concejal el expulsado, señor Caldevilla y Sevilla. No sería el primer caso.

El gobernador de Valladolid interesa la busca y captura de Juan Nadel y Favier Fernández, fugados de la cárcel de de Ataques, en la madrugada de hoy.

Estos presos iban á la disposición del juzgado de Piedrabuena el cual los había reclamado por robo en despoblado.

Esta tarde nos enteramos que la Compañía de Seguros de incendios titulada *La Catalana* tiene asegurados la mayor parte de los edificios del pueblo de Guarrate.

El alcalde de Cubo del Vino, ha dado cuenta al presidente de la junta de instrucción pública, que la señora maestra de aquella escuela tiene abandonada la enseñanza.

En breve publicará el *Boletín Oficial* de la provincia la reclamación de los vencimientos por plazos de *Bienes Nacionales* correspondientes al mes de Marzo próximo.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Toro.—Delito, hurto.—Procesado, Manuel Gomez y otros.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Rodríguez.—Procurador, señor Linares.—Testigos, cinco.

Juzgado de idem.—Delito, lesiones.—Procesado, Domingo Cimarra.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Núñez.—Procurador, señor Calvo.—Testigos, cinco.

En la segunda quincena de los meses de Marzo y Abril se celebrarán en esta Audiencia provincial los juicios orales por jurados del actual cuatrimestre.

Por exceso de original y teniendo en cuenta la poca importancia que revisten las sesiones que ayer celebraron las Cortes, retiramos éstas del periódico para que nuestros lectores tengan conocimiento de la espantosa catástrofe que ha sumido en la miseria al pueblo de Guarrate.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 20 (11 mañana.)

La Exposición de Paris.

Dice *Le Figaro* de Paris, que en la Exposición de 1900 llegarán á reunirse 100.000 expositores, ó sea 37.000 más que en la de 1889.

Madrid 20 (11,50 m.)

Cañoneo en el Tugela.

Las últimas noticias recibidas de Londres dicen, que se ha reanudado el cañoneo en el Tugela, y que los boers evacuaron algunas de las posiciones que ocupaban, reconcentrándose en dirección norte.

Madrid 20 (12 tarde.)

Supuesta derrota del generalísimo.

A primera hora de esta mañana han circulado en Londres rumores pesimistas acerca de un supuesto encuentro de las fuerzas que manda lord Roberts, en el que parece que el generalísimo no ha llevado la mejor parte.

No he podido averiguar ni confirmar el origen de los rumores; pero los estimo fundados.

Madrid 20 (12,10 t.)

Consejo de Guerra.

A las seis de la tarde de ayer se terminó el Consejo de Guerra verificado en la Capitanía general, para juzgar la conducta seguida en la evacuación de Macabebe (Filipinas), por el general Monet y jefes á sus órdenes.

Espérase con impaciencia el fallo del tribunal.

Madrid 20 (1 t.)

El temporal.

En el ministerio de Marina se han recibido nuevas noticias de los daños que ha causado el temporal reinante.

Además de las desgracias ocurridas en Santander, hay que agregar el embarracamiento en Gijón de la goleta *Nianita* habiendo perecido el capitán y dos tripulantes.

Madrid 20 (1,10 t.)

De Marina.

Comunican de Cádiz que se ha recibido ya la orden para que zarpe de aquel puerto para Canarias, el acorazado *Carlos V.*, con el fin de hacer pruebas de artillería.

Sánchez Ortiz.

Est Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

ANUNCIOS

Se vende la casa número 3, de la Plaza de San Torcuato, libre de todo cargo.

Informarán en la casa número 82, de la calle del mismo nombre.

Se hace de una casa posada, titulada de la Estrella, con veinticuatro habitaciones, sita en la calle de Castelar (vulgo de los Herreros) núm. 40, con comunica-

ción á la de Alfonso XII y otra más en esta última calle.

Para tratar, con don Antonio Mundiña, calle de Alfonso XII.

Gran Restaurant.

DEL

CÍRCULO DEL TEATRO

à cargo del cocinero

Don Federico Estebez.

Menú del día 21

Almuerzo de dos pesetas.

Huevos á elegir.	Merluza calabresa.
Calamares en su tinta.	Entrecots con patatas.

Comida de 2,50 pesetas.

Sopa consomé imperial.	Pollos asados con berros.
Pescadillas gaditanas.	Pettis choses á la crema.
Solomillo mechado.	Queso y frutas.
Pisto á la manchega.	

EL PESO

GRAN HOSPEDAJE.

La más antigua y acreditada casa situada en el centro de la población y nuevamente restaurada.

Hospedaje á precios económicos.

Cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Omnibus de la casa á todos los trenes.

Se vende maderas de álamo, chopo y negrillo, desde cuartos de vigas de lagar, á precios económicos, de los plantones de don Antonio Santiago, de Santovenia.

Para tratar, con dicho señor, que vive en el mismo pueblo.

Se vende ó arrienda en Salamanca una acreditada tahona con espaciosos locales cebaderos, huerta y almacenes.

Del precio y condiciones informarán en la redacción de el HERALDO.

Venta.

Se hace extrajudicial de la casa núm. 2 de la Plaza del Hospital de esta ciudad. La persona que desee interesarse en la compra, puede tratar con su dueña doña Robustiana Tremiño que habita en Valladolid, calle de Tudela núm. 2 piso 2.º, ó en Zamora, con don Clodoaldo Prieto.

Se vende la casa número 2 de la calle de la Feria libre de todo cargo. Tiene dos magníficos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse.

Para tratar condiciones y precios, con su dueño que habita en la misma casa.

Restaurant Petit--Fornos

bajo la dirección de Antonio García Rico.

El mejor y más económico de esta capital.

SAN ANDRÉS, 24.—ZAMORA

Se vende la casa número 2 de la calle de San Bartolomé, libre de todo cargo.

Darán razón en la Peluquería sita en el número 15 de la calle de San Torcuato.

ESTABLECIMIENTO DE VACAS DE LECHE EN VILLANUEVA DE CAMPEAN DE

Ildefonso de la Fuente Fernández.

Leche pura y fresca todos los días, filtrada y libre por lo tanto de gérmenes dañinos y del polvo de boñiga que tienen todas las leches sin filtrar. Se sirve á domicilio en botellas automáticamente cerradas á razón de cincuenta céntimos litro todo el año.

Para encargos: dirigirse á Angel Prada Mercado del Trigo, número 15, Zamora donde queda hecho el depósito.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES
SOLUCION ESPINAR

Creosota al Clorhidrofosfato de Cal. --- Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis la linsea, Demacración, etc.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. --- Venta, principales Farmacias y Droguerías. --- En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 20. --- y Don Gregorio Prada, Renova 25.

MALES DE **ORINA** **SORDOS** **IMPOTENCIA**

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y aenill'as. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólirras nofríticos) póstata, incontinenacia, debilidad, orina forbia con posés blancos ó rojos, con sangre, etc. Intetelibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico Nervosismo, Paralisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. --- (Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse a otra medicación, por prospectos detallados del TONI O QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas. --- Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

TRABAJO de primer orden.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9. ZAMORA

LA NACIONAL
Fábrica de Espiritus y Aguardientes.
Situada en Santo Domingo.

Esta casa tiene cuenta corriente con las Aduanas, y está legalmente autorizada para expender sus productos á cualquier punto de España con su correspondiente vendí.

A los cosecheros de vino.
La misma casa compra y paga al contado al mismo precio que la casa que más pague las madres netas de puro vino. Las de bebida y brisas atornilladas á precios convencionales.
Igualmente con gran rebaja en precios vende espíritus de vino de 40 grados Cartier para el encabezado de los mismos. Dirigirse, á Eugenio Madroño. Avenida de la Feria, núm. 2. Zamora.

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.
Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª
En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables. NO CONFUNDIRSE Esperato Robledo, Plaza del Fresco. --- ZAMORA

HIGINIO MERINO
LA MEJOR GARANTIA



RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

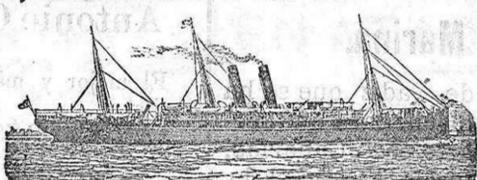
ZAMORA Santa Clara, 6. **CAMISERIA DE MAÑOSA** ZAMORA Santa Clara, 6.

Para caballero: Camisas de franela, confección de la casa desde 2,25 pestas. Blancas con vistas desde 3,50. Guantes, Corbatas, Pañuelos de hilo y seda, Gemelos, Paraguas, etc., etc., compitiendo la baratura de sus precios con los más refinados gustos.
Para señora: Camisas y Chambras desde 95 céntimos de peseta. Faldas desde 1,65 pesetas, Pantalones y peñadores, en la misma proporción.
Dentro de breves días recibirá la casa un soberbio surtido de medias de seda, hilo y algodón y de calcetines en las mismas clases para caballero y niños.
6, SANTA CLARA, 6, ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 19 de Marzo de 1900 saldrá de Vigo directamente á Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y nuevo vapor TAGUS en su primer viaje para America.
VIAJE DE REGRESO. El 18 de Febrero de 1900 saldrá de Vigo para Southampton y con trasbordo para America Central, el vapor ATRATO.
Se admite carga y pasaje para los puertos arriba mencionados.
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
AVISO. --- La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. --- Vigo.

VITICULTURA NUEVA
O LOS NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS
Resistentes á la FILOXERA y á las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno.

Plantón de los Carmelitas, Rupestris fructífero por hibridación, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenidos por los Sres Deustruel y Coste de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.
Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos y particularmente en todos los calcáreos.
El Rupestris Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 sulfato de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.
Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.
Estas cepas son más rusticas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Bouttes).
No necesitan injertarlos, sulfatarlos ni azufrarlos.
Premiados con Medalla de Plata: Feria-Concurso Agrícola. Barcelona, 1898. --- Gran Diploma de honor: Grenoble, 3 de Octubre 1897. --- Medalla de Plata Gran Módulo. por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico). Toulouse; Septiembre 1897. --- Diploma Medalla de Oro: Concursó general Agrícola. París, 1898

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona.

Dirigir toda la correspondencia á la SOCIEDAD VITICOLA para facilitar la reconstitución de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos. --- 32, Tantarantana, 32. --- BARCELONA ó al Agente general de la provincia D. Severiano A. Hurtado. --- Zamora.

NOTA. --- La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con empaque plomado con la marca de la SOCIEDAD VITICOLA. --- No hay ningún depósito.

PÍDASE LA VITICULTURA NUEVA
6 los nuevos híbridos productores directos resistentes á las enfermedades destructoras de la viña. --- Obra con grabados por EUGENIO GERMAN. --- Precio una peseta.

LA CATALANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL. --- BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio son el asegurado ó por una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase. --- Comisionado principal en Zamora, DON FEDERCO LUENGO.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris --- Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 34